

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Siete Aguas

2026/08621 Anuncio del Ayuntamiento de Siete Aguas sobre la delegación de funciones de la Alcaldía en concejal para la firma de documento.

ANUNCIO

Por mi decreto 2026-0153, de fecha 02/07/2026, he resuelto delegar en el Concejal y Tercer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento Daniel Zahonero Abril para la firma, a las 13:30 horas de hoy, 2 de julio de 2026, del acta de recepción del aparcabici con estación de carga solar, recogido en el convenio de cesión firmado entre el Ayuntamiento y la Mancomunidad de la Hoya de Buñol-Chiva.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Siete Aguas, 2 de julio de 2026.—La alcaldesa, Teresa N. Hernández Requena.

